## Administración de Justicia IV.

## TRIBUNAL SUPREMO

## SALA TERCERA

#### Secretaria

Relación de los pleitos incoados ante las Salas de lo contencioso-administrativo

Pleito número 6.727.—Secretaria, señor Llaguno.—Fundación J. Espona contra Ordenes expedidas por el Ministerio de Hacienda en 22 de febrero y 18 de junio de 1961 sobre Contribución sobre la Renta. Pleito número 6.399.—Secretaria, señor Llaguno.—Don Francisco Pérez Alcántana contra acuerdo expedido por el Ministerio de Hacienda en 6 de mayo de 1961, que desestimó reposición contra declaración de competencia del Jurado Central de Impuestos sobre la Renta de 22 de febrero de 1961.

Pleito número 6.699.—Secretaria, señor

de Impuestos sobre la Renta de 22 de l'ebrero de 1961.

Pleito número 6.699.—Secretaria, señor Llaguno.—Don Manuel López Luis, Comunidad de Bienes y otros, contra Resolución expedida por el Ministerio de Hacienda (T. E. A. C.) en 9 de junio de 1961 sobre Impuesto sobre el Lujo.

Pleito número 6.758.—Secretaria, señor Llaguno.—Inmobiliaria del Sur, S. A., contra acuerdo expedido por el Ministerio de Hacienda en 26 de abril de 1961 sobre tarifa tercera del año 1955.—Secretaria, señor Llaguno.—Don Luis Baldachino contra fallo expedido por el Ministerio de Hacienda (T. S. C. D.) en 23 de mayo de 1961 sobre contrabando de radios y otros articulos.

Lo que en cumplimiento del artículo 61 de la Ley de esta jurisdicción se anuncia al público.

Madrid, 4 de octubre de 1961.—El Secretario Decano (ilegible).—4.450.

Pleito número 6.628.—Secretaria, señor Sánchez Osés.—Excmo Sr. D. Juan Alfonso Güell y Martos, Marqués de Comillas, contra Resolución expedida por el Ministerio de Obras Públicas en 14 de junio de 1961 sobre canon regulación para 1960 con aguas del Alberche.

Pleito número 6.517.—Secretaria, señor Sánchez Osés.—Don Pedro López Crespo sobre acuerdo expedido por el Ministerio de Hacienda (Dirección General de Impuestos sobre la Renta) en 20 de marzo de 1961 sobre fijación base imponible.

Pleito número 6.493.—Secretaria, señor Sánchez Osés.—Don Enrique Cuervo-Arango y González contra Orden expedida por el Ministerio de Obras Públicas en 28 de noviembre de 1959 sobre deslinde de terrenos zona marítimo-terrestre de La Gola de la Albufera de Elche.

Pleito número 6.461.—Secretaria, señor Sánchez Osés.—Comunidad Hijos de José Monzón contra Resolución expedida por el Ministerio de Obras Públicas en 22 de mayo de 1961 sobre alumbramiento de aguas.

Pleito número 6.448.—Secretaria, señor Pleito número 6.448.—Secretaria, señor

nayo de 1961 sobre administramento de aguas.
Pielto número 6.448.—Secretaria, señor Sanchez Osés.—Don Antonio Boch Caballeria contra Resolución expedida por el Ministerio de Obras Públicas sobre alumbramiento de aguas.
Pleito número 6.731.—«Mediterranea de Transportes y Construcciones, S. A., con-

tra Resolución del Tribunal Económico Administrativo Central sobre Impuesto sobre el Gasto.

Lo que en cumplimiento del artículo 61 de la Ley de esta jurisdicción se anuncia al público.

Madrid, 7 de octubre de 1961.—El Secretura Discone (ilegibla) (1451)

tario Decano (ilegible).-4.451.

Pleito número 6,577.—Secretaria, señor Sánchez Osés.—Don Rosario Buendia Ruiz contra fallo expedido por el Ministerio de Hacienda (Jurado Central de Impuestos sobre la Renta) en 16 de junio de 1961 sobre Contribución sobre la Renta, Pleito número 6,618.—Secretaria, señor Sinchez Osés.—Don Manuel García Arévalo contra acuerdo expedido por el Ministerio de Hacienda (Jurado Central de Contribución sobre la Renta) en 16 de junio de 1961 sobre Contribución sobre la Renta.

Pieto número 6.643.—Secretaria, señor Sánchez Osés.—Don Pedro Morales Man-rique contra Resolución expedida por el Ministerio de Obras Públicas (Dirección General de Obras Hidráulicas) en 2 de ju-

General de Obras Hidráulicas; en 2 de junio de 1961 sobre aguas.
Pleito número 6.566.—Secretaria, señor Sanchez Osés.—Don Marcelino Sáez Fernández contra Resolución expedida por el Ministerio de Obras Públicas en 5 de junio de 1961 sobre concesión de servicio público regular de transporte de viajeros. Pleito número 6.527.—Secretaria, señor Sánchez Osés.—Sindicato Central de la Presa de Pina contra Resolución expedida por el Ministerio de Obras Públicas en 5 de junio de 1961 sobre tarifa de riegos de la presa de Pina de Ebro.

Lo que en cumplimiento del artículo 61 de la Ley de esta jurisdicción se anuncia al público.

Madrid, 7 de octubre de 1961.—El Secretario Decano (ilegible).—4.482.

Pleito número 6.580.—Secretaria, señor Llaguno.—Doña Juana Massleu Plmienta contra acuerdo expedido por el Ministe-rio de Hacienda (T. E. A. C.) en 26 de ma-yo de 1961 sobre Impuesto de Consumo de

1961 Sobre contrabando de productos inmacéuticos.

Pletto número 6.440.—Secretaria, señor
Sánchez Osés.—Don Juan Marquéz Merchán contra fallo expedido por el Ministerio de Hacienda (T. E. A. C.) en 16 de
mayo de 1961 sobre rendimiento del trabajo personal y ejercicio de 1957.

Pleito número 6.876.—Secretaria, señor
Liaguno. —Don Eulogio Vidal Peleteiro
contra fallo expedido por el Ministerio de
Hacienda (T. S. C. y D.), recaído en el
R.º 45/61, que confirma acuerdo del Tribunal Provincial de Pontevedra. dictado
en expediente 502/60.

Pleito número 6.698.—Secretaria, señor
Sánchez Osés.—Cia Mercantil «Centro
Industrial de Tabaqueros Asociados, Sociedad Limitada, contra Resolución ex-

pedida por el Ministerio de Hacienda (T. E. A. C.) en 2 de junio de 1961 sobre Impuesto sobre el Lujo.

Lo que en cumplimiento del artículo 61 de la Ley de esta jurisdicción se anuncia al público.

Madrid, 7 de octubre de 1961.—El Secretario Decano (ilegible).—4.453.

Pleito número 6.439.—Secretaria, señor Llaguno.—Doña Angustias Sánchez Martinez contra acuerdo especido por el Ministerio de Hacienda (T. E. A. C.) en 13 de junio de 1961 sobre Contribución sobre la Renta, año 1957, R. G. 794/60, R. S. 448/60. Pleito número 6.982.—Secretaria, señor Llaguno.—Don Alonso Hernández y Hernández contra Orden expedida por la Presidencia del Gobierno en 27 de mayo de 1961 sobre multa que resolvió recurso de alcada deducido contra fallo de la Fiscalia Superior de Tasas.

Pleito número 6.090.—Secretaria, señor

Matana deciardo comar fano de la Pistalia Superior de Tasas.

Pleito número 6.090.—Secretaria, señor
Liaguno.—Combustible y Suministro contra Resolución expedida por el Ministerio
de Obras Públicas en 10 de mayo de 1961.
Pleito número 6.390.—Secretaria, señor
Liaguno.—Combustibles y Suministros, Sociedad Anónima, contra Resolución expedida por el Ministerio de Obras Públicas
en 10 de mayo de 1961 sobre revisión de
canones de las concesiones otorgadas en
la Zona de Servicios del Puerto de Huelva.
Pleito número 6.512.—Secretaria, señor
Sánchez Osés.—Don Pablo Prada Alvarez
contra sentencia expedida por el Ministerio de Hacienda (T. S. C. y D.) en 12 de
mayo de 1961 sobre contrabando y defraudación.

Lo que en cumplimiento del artículo 61 de la Ley de esta jurisdicción se anuncia al público.

Madrid, 7 de octubre de 1961.—El Secretario Decano (ilegible).—4.454.

## SALA QUINTA

## Secretaria

Por el presente anuncio se hace saber para conocimiento de las personas a cuyo favor hubieren derivado o derivaren derechos del acto administrativo impugnado, y de quienes tuvieren interés directo en el mantenimiento del mismo, que por doña Maria del Pilar Alvaro Pelegrin se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo sobre Resolución del Ministerio de la Vivienda de 20 de julio de 1961 sobre convocatoria de coosiciones para las Ramas Auxiliar y Técnica de la Escala General Administrativa de dicho Ministerio, pleito al que han correspondido el número general 6.771 y el 211 de 1961 de la Secretaria del que suscribe.

Y para que sirva de emplazamiento a las referidas personas, con arregio a los artículos 60 y 64, en relación con los 29 y 30, de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y con la prevención de que si no comparecieren ante la susodicha Sala de este Tribunal dentro de los términos expresados en el artículo 66 de la misma les parará el perjuició a que hubiere lugar en derecho, se hace público, en cumplimiento de providencia fecha 29 de septiembre de 1961.—El Secretario, Isidro Almonacid.—4.474.

Por el presente anuncio se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor hubieren derivado o derivaren derechos del acto administrativo impugnado, y de quienes tuvieren interés directo en el mantenimiento del mismo, que por don José Alonso Majagranzas Membrado se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo sobre Orden del Ministerio de la Vivienda de 20 de julio de 1961 sobre convocatoria de oposiciones para lus

ministrativo sobre Orden del Ministerio de la Vivienda de 20 de julio de 1961 sobre convocatoria de oposiciones para las Ramas Auxiliar y Técnica de la Escala General Administrativa de dicho Ministerio, pleito al que han correspondido el número general 6.768 y el 210 de 1961 de la Secretaria del que suscribe.

Y para que sirva de emplazamiento a las referidas personas, con arreglo a los artículos 60 y 64, en relación con los 29 y 30, de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y con la prevención de que si no comparederen ante la susodicha Sala de este Tribunal dentro de los términos expresados en el artículo 66 de la misma les parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho, se hace público, en cumplimiento de providencia fecha 29 de septiembre de 1961.

Madrid, 9 de octubre de 1961.—El Secretario, Isidro Almonacid.—4.475.

Por el presente anuncio se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor hubieren derivado o derivaren derechos del acto administrativo impugnado, y de quienes tuvieren interes directo en el mantenimiento del mismo, que por don Jose Luis Muñoz Moñux se ha interpuesto recurso contencios-administrativo sobre Orden de 25 de marzo de 1961 confirmatoria de otra de de 25 de marzo anterior cel Ministerio de la Gobernación designando a don Laureano Corona de la Torre como Depositario de Fondos de Administración Local en la Exema, Diputación Provincial de León, en concurso convocado por la Dirección General de Administración Local en 22 de noviembre de 1960, pleito al que han correspondido el número general 6.741 y el 206 de 1961 de la Secretaria del que suscribe.

Y para que sirva de emplazamiento a las referidas personas, con arreglo a los artículos 60 y 64, en relación con los 29 y 30, de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y con la prevención de que si no comparecieren ante la susodicha Sala de este Tribunal dentro de los términos expresados en el artículo 66 de la misma les pararra el perjuicio a que hubiere lugar en derecho, se hace público, en cumplimiento de providencia techa 29 de septiembre de 1961.

Madrid, 9 de octubre de 1961.—El Secretario, Isidro Almonacid.—4.476.

Por el presente anuncio se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor hubieren derivado o derivaren derechos del acto administrativo impugnado, y de quienes tuvieren interés directo en el mantenimiento del mismo, que por don Emiliano Fuente Clamente se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo sobre Resolución del Ministerlo de la Vivionda de 20 de julio de 1961 relativa a convocatorla de oposiciones para las Ramas Auxiliar y Técnica de la Escala General Administrativa de dicho Ministerio, pleito al que han correspondido el número genéral 6.789 y el 217 de 1961 de la Secretaria del que suscribe.

V para que sirva de emplazamiento a las referidas personas, con arreglo a los artículos 60 y 64, en relación con los 29 y 30, de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y con la prevención de que si no comparecieren ante la susodicha Sala de este Tribunal dentro de los términos expresados en el artículo 66 de la misma les parara el per-

juicio a que hubiere lugar en derecho, se hace público, en cumplimiento de provi-dencia 1echa 29 de septiembre de 1961. Madrid, 9 de octubre de 1961.—El Se-cretario, Isidro Almonacid.—4.477.

Por el presente anuncio se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor hubieren derivado o deriveren depara conocimiento de las personas a cuyo favor hubieren derivado o derivaren derechos del acto administrativo impugnado, y de quienes tuvieren interés directo en el mantenimiento del mismo, que por don Juan Garcia Fernández Villacañas se ha interpuesto recurso contencioso administrativo sobre Orden del Ministerio de la Vivienda de 20 de julio de 1961 referente a convocatoria de oposiciones para les Ramas Auxiliar y Técnica de la Escaia General Administrativa de dicho Ministerio, pleito al que han correspondido el número general 6.938 y el 254 de 1961 de la Secretaria del que suscribe. Y para que sirva de emplazamiento a las referidas personas, con arreglo a los artículos 60 y 64, en relación con los 29 y 30, de la Ley reguladora de la Jurisdiction Contencioso-Administrativa, y con la prevención de que si no comparecieren ante la susodicha Sala de este Tribunal dentro de los términos expresados en el artículo 66 de la misma les parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho, se hace público, en cumplimiento de providencia fecha 3 de octubre de 1961.—El Secretario, Isidro Almonacid.—4.478.

Por el presente anuncio se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor hubieren derivado o derivaren derechos del acto administrativo impugnado, y de quienes tuvieren interés directo en el mantenimiento del mismo, que por doña Lilia Esteller Orozco se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo sobre Resolución del Ministerio de la Vivienda de 20 de julio de 1961 relativa a convocatoria de oposiciones para las Ramas Auxiliar y Técnica de la Escala General Administrativa de dicho Ministerio, pleito al que han correspondido el número general 6.786 y el 216 de 1961 de la Secretaria del que suscribe.

Y para que sirva de emplazamiento a las referidas personas, con arreglo a los artículos 60 y 64, en relación con los 29 y 30, de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y con la prevención de que si no comparecieren ante la susodicha Sala de este Tribunal dentro de los términos expresados en el artículo 66 de la misma les parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho, se hace público, en cumplimiento de providencia fecha 29 de septiembre de 1961.

Madrid, 9 de octubre de 1961.—El Secretario, Isidro Almonacid.—4.479.

Por el presente anuncio se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor hubieren derivado o derivaren derechos del acto administrativo impugnado, y de quienes tuvieren interés directo en el mantrnimiento del mismo, que por don José Piqué Berengué se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo sobre Orden del Ministerio de la Vivienda de 20 de julio de 1961 referente a convocatoria de oposiciones a las Ramas Auxiliar y Técnica de la Escala General Administrativa de dicho Ministerio, pleito al que han correspondido el número general 6.932 y el 252 de 1961 de la Secretaria del que suscribe. Por el presente anuncio se hace saber,

rai 6.932 y el 252 de 1961 de la Secretaria del que suscribe. Y para que sirva de emplazamiento a las referidas personas, con arregio a los artículos 60 y 64, en relación con los 29 y 30, de la Ley reguladora de la Jurisdic-ción Contencioso-Administrativa, y con la

prevención de que si no comparecieren ante la susodicha Sala de este Tribunal dentro de los términos expresados en el artículo 66 de la misma les parará el perjuiclo a que hubiere lugar en derecho, se hace público, en cumplimiento de providencia fecha 3 de octubre de 1961.—El Secretario, Isidro Almonacid.—4.480.

Por el presente anuncio, se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor hubieren derivado o derivaren derechos del acto administrativo impugnado, y de quienes tuvieren interes directo en el mantenimiento del mismo, que por don Jacinto Rigata Bernaus se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo sobre Orden del Ministerio de la Vivienda de 20 de julio de 1961 acerca de convocatoria de oposiciones para cubrir plazas de las Ramas Auxiliar y Técnica de la Escala General Administrativa de dicho Ministerio, pleito al que han correspondido el número genéral 6.923 y el 249 de 1961 de la Secretaría del que suscribe.

Y para que sirva de emplazamiento a las referidas personas, con arreglo a los artículos 60 y 64, en relación con los 29 y 30, de la Ley reguladora de la Jurisdiación Contencioso-Administrativa, y con la prevención de que si no comparecleren ante la susodicha Sala de este Tribunal dentro de los términos expresados en el artículo 66 de la misma les parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho, se hace público, en cumplimiento de providencia fecha 3 de octubre de 1961.—El Secretario, Isidro Almonacid.—4.481.

Por el presente anuncio se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor hubieren derivado o derivaren derechos del acto administrativo impugnado, y de quienes tuvieren interés directo en el mantanimiento del mismo, que por don Antonio Vida Bolaño se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo sobre Orden del Ministerio de la Vivienda dictada en 20 de julio de 1961 acerca de la convocatoria de oposiciones para las Ramas Auxiliar y Tecnica de la Escala General Administrativa de dicho Ministerio, pleito al que han correspondido el número general 6.914 y el 245 de 1961 de la Secretaria del que suscribe.

Y para que sirva de emplazamiento a las referidas personas, con arreglo a los artículos 60 y 64, en relación con los 29 y 30, de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y con la prevención de que si no comparecieren ante la susodicha Sala de este Tribunal dentro de los términos expresados en el artículo 66 de la misma les parara el perjuicio a que hubiere lugar en derecho, se hace público, en cumplimiento de providencia fecha 3 de octubre de 1961.—El Secretario, Isidro Almonacid.—4.482.

Por el presente anuncio se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor hubieren derivado o derivaren derechos del acto administrativo impugnado, y de quienes tuvieren interés directo en el mantenimiento del mismo, que nor don Eulogio Suárez González se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo sobre Orden del Ministerio de la Vivienda de 20 de julio de 1961 referente a convocatoria de oposiciones para las Ramas Auxiliar y Técnica de la Escala General Administrativa de dicho Ministerio, pleito al que han correspondido el número general 6,917 y el 247 de 1961 de la Secretaria del que suscribe. Por el presente anuncio se hace saber. del que suscribe. Y para que sirva de emplazamiento a

las referidas personas, con arreglo a los artículos 60 y 64, en relación con los 29 y 30, de la Ley reguladora de la Jurisdic-ción Contencioso-Administrativa, y con la ción Contencioso-Administrativa y con la prevención de que si no comparecieren unte la susodicha Sala de este Tribunal dentro de los términos expresados en el artículo 66 de la misma les parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho se hace público, en cumplimiento de providencia fecha 3 de octubre de 1961.

Madrid, 9 de octubre de 1961.—El Secretario, Isidro Almonacid.—4.483.

Por el presente anuncio se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor hubieren derivado o derivaren derechos del acto administrativo impugnado, y de quienes tuvieren interés directo en el mantanimiento del mismo, que por don José Ruiz Arellano se ha interpuesto recurso contencieso - administrativo sobre Orden del Ministerio de la Vivienda de 20 de julio de 1961 referente a convocatorio de prosiciones a las Ramas Auxiliar

Orden del Ministerio de la Vivienda de 20 de julio de 1961 referente a convocatoria de oposiciones a las Ramas Auxiliar y Técnica de la Escala General Administrativa de dicho Ministerio, pleito al que han correspondido el número general 6.920 y el 248 de 1961 de la Secretaria del que suscribe.

Y para que sirva de empiazamiento a las referidas personas, con arreglo a los artículos 60 y 64, en relación con ios 29 y 30, de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y con la prevención de que si no comparecteren ante la susodicha Sala de este Tribunal dentro de los términos expresados en el artículo 66 de la misma les parara el perjuicio a que hubiere lugar en derecho, se hace público, en cumplimiento de providencia fecha 3 de octubre de 1961.—El Secretario, Isidro Almonacid.—4.484.

Por el presente anuncio se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor hubieren derivado o derivaren de-rechos del acto administrativo impugnado, y de quienes tuvieren interés directo en el mantenimiento del mismo, que por doña Maria Pilar Reclo Lorenzo se ha in-terpuesto recurso contencioso-administra-tivo sobre Orden del Ministerio de la Vivienda de 20 de julio de 1961 acerca de Vivienda de 20 de julio de 1961 acerca de convocatoria de oposiciones a las Ramas Auxiliar y Técnica de la Escala General Administrativa de dicho Ministerio, pleito al que han correspondido el número general 6,926 y el 250 de 1961 de la Secretaria del que suscribe.

Y para que sirva de emplazamiento a las referidas passonas con arregio a los

Y para que sirva de emplazamiento a las referidas personas, con arreglo a los articulos 60 y 64, en relación con los 29 y 30, de la Ley reguladora de la Jurisdición Contencloso-Administrativa, y con la prevención de que si no comparecieren ante la susodicha Sala de este Tribunal dentro de los términos expresados en el articulo 66 de la misma les parará el perjuicio a que hubíere lugar en derecho, se hace público en cumplimiento de provihace público, en cumplimiento de provi-dencia fecha 3 de octubre de 1961. Madrid, 9 de octubre de 1961.—El Se-cretario, Isidro Almonacid.—4.485.

Por el presente anuncio se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo iavor hubieren derivado o derivaren derechos del acto administrativo impugnado y de quienes tuvieren interés directo en el mantenimiento del mismo, que por don Antonio Rivera Murciano se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo sobre Resolución del Ministerio de Trabajo acordada mediante tácita denegación del recurso de alzada deducido contra la de la Dirección General de Previsión de 17 de enero de 1961 confirman-

do acuerdo del Instituto Nacional de Predo acuerdo del Instituto Nacional de Previsión de 12 de septiembre de 1950, que adjudicó piaza en propiedad, en Sevilla, del Seguro Obligatorio de Enfermedad, pleito al que han correspondido el número general 6.509 y el 167 de 1961 de la Secretaria del que suscribe.

Y para que sirva de emplazamiento a las referidas personas, con arregio a los artículos 60 y 64, en relación con los 29 y 30 de la Ley reguladora de la Jurisdicatón Contençios administrativa, y con la

y 30 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, y con la prevención de que si no comparecieren ante la susodicha Saia de este Tribunal dentro de los términos expresados en el artículo 65 de la misma, les parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho, se hace público, en cumplimiento de providencia fecha 29 de septiembre de 1961.

Madrid, 9 de octubre de 1961.—El Secretario, Isidro Almonacid.—4.519.

Por el presente anuncio se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor hubleren derivado o derivaren derechos del acto administrativo impugnado y de quienes tuvieren interés directo en el mantenimiento del mismo, que por «Compañía Inmobiliaria y de Inversiones» se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo sobre Orden del Ministerio de la Vivienda de 27 de junio de 1961 acerca confirmación Orden de 26 de noviembre de 1960 sobre valoración de las fincas números 57, 58 y 59 del poligono «Gran Via», de Zaragoza, pleito al que han correspondido el número general 6,696 y el 200 de 1961 de la Secretaria del que suscribe. Por el presente anuncio se hace saber,

al o.688 y el 200 de 1901 de la Secretaria del que suscribe.

Y para que sirva de emplazamiento a las referidas personas, con arreglo a los artículos 60 y 64, en relación con los 29 y 30, de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, y con la reconstitue de cua el no comparaciones. ción Contencioso-administrativa, y con la prevención de que si no comparecieren ante la susodicha Sala de este Tribunal dentro de los términos expresados en el artículo 66 de la misma, les parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho, se hace público, en cumplimiento de providencia fecha 29 de septiembre de 1961. Madrid, 9 de octubre de 1961.—El Secretario, Isidro Almonacid.—4.520.

Por el presente anuncio se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor hubieren derivado o derivaren derecons del acto administrativo impugnado y de quienes tuvieren interés directo en el mantenimiento del mismo, que por «Ferrer y Arbós, S. en C.», se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo sobre Orden del Ministerio de la Vivienda de 17 de mayo de 1961 acerca aprobación justiprecio de la parcela 56 del poligono «Alameda», sito en término municipal de Málaga, confirmándose Orden de 17 de octubre de 1960, pleito al que han correspondido el número general 6.715 y el 202 de 1961 de la Secretaría del que suscribe. Y para que sirva de emplazamiento a las referidas personas, con arreglo a losartículos 60 y 64, en relación con los 29 y 30, de la Ley reguladora de la Jurísdicción Contencioso-administrativa, y con la prevención de que si no comparecieren ante la susodicha Sala de este Tribunal dentro de los términos expresados en el artículo 66 de la misma, les parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho, se hace público, en cumplimiento de providencia fecha 29 de septiembre de 1961. —El Se-Por el presente anuncio se hace saber,

de 1961.

Madrid, 9 de octubre de 1961,—El Secretario, Tsidro Almonacid,—4.521.

Por el presente anuncio se hace saber, para conocimiento de las personas a cu-yo favor hubieren derivado o derivaren derechos del acto administrativo impugnado, y de quienes tuvieren interés directo en el mantenimiento del mismo, que por don Fernando Solís Atienza se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo sobre Resolución del Ministerio de la Vivienda de 7 de noviembre de 1960, confirmada en 21 de junio de 1961, sobre justiprecio de la finca número 11 del polígono «San Pablo», de Sevilla, pleito al que han correspondido el número general 6.761 y el 207 de 1961 de la Secretaria del que suscribe. del que suscribe.

del que suscribe.

Y para que sirva de emplazamiento a las referidas personas, con arreglo a los artículos 60 y 64, en relación con los 29 y 30, de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, y con la prevención de que si no comparecieren ante la susodicha Sala de este Tribunal dentro de los términos expresados en el artículo 66 de la misma, les parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho, se hace público, en cumplimiento de providencia fecha 29 de septiembre de 1961. Madrid, 9 de octubre de 1961.—El Secretario, Isidro Almonacid.—4.522.

Por el presente anuncio se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor hubieren derivado o derivaren derechos del acto administrativo impugnado y de quienes tuvieren interés directo en el mantenimiento del mismo, que por doña Consuelo, don Generoso, doña Carmen y doña Julia Martinez Alvarez se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo sobre Resolución del Ministerio de la Vivienda de 21 de junio de 1961 referente a tasación de la finca número 17 del poligono «San Pablo», de Sevilla, así como contra la Orden de 7 de noviembre anterior, pleito al que han correspondido el número general 6,971 y el 261 de 1961 de la Secretaria del que suscribe. Por el presente anuncio se hace saber,

Y para que sirva de emplazamiento a Y para que sirva de emplazamiento a las referidas personas, con arregio a los artículos 60 y 64, en relación con los 29 y 30, de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, y con la prevención de que si no comparecieren ante la susodicha Sala de este Tribunal dentro de los términos expresados en el artículo 66 de la misma, les parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho, se hace público, en cumplimiento de providencia fecha 3 de octubre de 1961.

Madrid, 9 de octubre de 1961.—El Secretario, Isidro Almonacid.—4.523.

Por el presente anuncio se hace saber, para conocimiento de las personas a cu-yo favor hubieren derivado o derivaren derechos del acto administrativo impug-nado y de quienes tuvieren interes direc-to en el mantenimiento del mismo, que por don Vicente Royo Grau se ha inter-puesto recurso contencioso-administrativo sobre oquerio del Ministra de la Viviensobre acuerdo del Ministerio de la Vivienda de 27 de junio de 1961 sobre valora-ción de finca número 29 del poligono «Gran Via», de Zaragoza, pieito al que han correspondido el número general 6.664 y el 194 de 1961 de la Secretaria dei que suscribe.

Y para que sirva de emplazamiento a las referidas personas, con arregio a los artículos 60 y 64, en relación con los 29 y 30, de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, y con la composição de la contratación de la co ción Contencioso-administrativa, y con la prevención de que si no comparecieren ante la susodicha Sala de este Tribunal dentro de los términos expresados en el artículo 66 de la misma, les parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho, se hace público, en cumplimiento de providencia fecha 29 de septiembre de 1961. Madrid, 9 de octubre de 1961.—El Secretario, Isidro Almonacid.—4.524.

# JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION

#### BARCELONA

En virtud de lo dispuesto por el señor Juez de Primera Instancia del Juzgado numero 12, accidentalmente encargado del número 8 de esta capital, por providencia de esta fecha dictaba en los autos de procedimiento judicial sumario ne la Ley Hipotecaria promovidos por coña Mercedes Campany Manén contra don Agustin Miñarro Labebesa y doña Maria Angustias Garcia López, por el presente se anuncia por primera vez, término de veinte dias, la venta en pública subasta de la finca hipotecada siguiente:

de la finca hipotecada siguiente:

«Finca.—Casa de planta baja y dos pisos con cubierta de tejado, que ocupa cuarenta y cinco metros de superficie, tiene un patlo detrás y da frente al paseo de Maragall, del término municipal de Molins de Rey, edificada sobre un solar que tiene al figura rectangular y mide seis metros de ancho por catorce de largo, o sea la superficie de ochenta y cuatro metros cuadrados, equivalentes a dos mil foscientos veintitrés palmos también cuadrados. Lindante en junto: al Norte y Sur, con la mayor finca de que se segregó, propiedad de don Marcos Carbonell; por el Este, fondo, con finca matriz de que procede, y por el Oeste, con el mencionado pasaje particular en la calle Maragall, por donde tiene su entrada, Inscrita la referida hipoteca en el Registro de la Propiedad de San Feliu de Llobregat, al tomo 1540 del archivo, libro 57 del Ayuntamiento de Molins de Rey, folio 190, finca 2.653, inscripción primera.»

Valorada la descrita finca en la escri-tura de debitorio base de estos autos en la cantidad de ciento cincuenta mil pesetas.

pesetas.

El remate tendrá lugar en la sala audiencia de este Juzgado el día 30 de noviembre próximo y hora de las doce de
su mañana, bajo las siguientes condi-

Que para tomar parte en la subasta delebrán los iletadores consignar previamente en la Mesa del Juzgado o en el establecimiento público destinado al efecto una cantidad igual, por lo menos, al diez por clento en efectivo metálico del valor de dicha finca, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Que los autos y la certificación a que se reflere la regla cuarta del artículo 131 de la Ley Hipotecaria estarán de manifiesto en Secretaria, entendiêndose que todo licitador acepta como bastante la titulación y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes—si los hubiere—al crédito del ejecutante continuarán subsistentes, quedando subrogado en las responsabilidades de los mismos, sin destinarse a su extinción el preció del remate, pudiendo hacerse en calliad de cederlo a tercero.

Que no se admitirá postura alguna que no cubra el indicado tipo de tasación. Y que los gastos del remate, pago de derechos reales y demás consiguientes a la venta serán de cuenta del rematante. Barcelona a 13 de septiembre de 1961 El Secretario, Cándico Mola,—7.948.

En virtud de lo dispuesto por el ilustrisimo señor Juez de Primera Instancia del Juzgado número 13 de Barcelona por el presente se hace público, a los efectos determinados en el artículo 2,043 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, que por defia Angela Romero Ruesca se ha promovido declaración de fallecimiento de su esposo, don Ramón Soriano García Piquera, racido en Madrid hijo de Ramón y de Isidora, y que tuvo su último domicilio en Barcelona, de donde desapareció

en el año 1939, ignorándose su actual pa-

en el ano 1860, agradoro radero. Dado en Barcelona, a 6 de septiembre de 1961.—El Juez (llegible).—El Secreta-rio, Hipólito Codesido.—4,271, y 2ª 26-10-1961

En virtud de lo acordado por el señor Juez de Primera Instancia del Juzgado número 14 de esta ciudad en providenciadel dia de hoy, dictada en el procedimiento judicial sumario de la Ley Hipotecaria, promovido por el Procurador don Arturo Cot, en representación de don Juan Serena Pino, contra con Juan Martorell Bernat, por el presente se anuncia la venta en pública subasta, por segunda vez, término de veinte cias y precio que se dirá, la finca especialmente hipotecada siguiente:

Siguiente:

Casa sita en esta ciudad, barrio de San

Casa sita en esta ciudad, barrio de la siguiente:
Casa sita en esta ciudad, barrio de San Andrés de Palomar, número 130 de la calle de Montserrat de Casanovas compuesta de sótano y planta baja, con cucubierta de tejado, con jardin por delante y detrás, edificada sobre un terreno de figura un cuadrilátero irregular, de superfície 246 metros 70 decimetros cuadrados, equivalentes a 6.530 palmos 70 decimetros, o, mejor dicho, 6.530 palmos 39 céntimos de palmo, también cuadrados. Linda, frente, con la citada culle Montserrat Casanovas; fondo, propiedad de Ramón Vila; izquierda, entranco, con propiedad de Antonia Ventura, y por la derecha, con el propio Ramón Vila, Figura Inscrita la citada finca en el Registro de la Propiedad número 2 de esta ciudad, en el tomo 248, libro 208 de San Andrés, folio 89, finca número 4.441, inscripción sexta.

Valorada dicha finca escriturariamente en ciento sesenta mil pesetas.

Para la celebración del remate, que ten-

Valorada dicha finca escriturariamente en ciento sesenta mil pesetas.

Para la celebración del remate, que tencirá lugar en la Sala Audienela de este Juzgado, sito en los bajos, ala izquierda, del Falacio de Justicia (Salón de Victor Pradera), se ha senliado el día 22 de noviembre próximo venidero, a las once, y se advierte a los señores licitadores:

Que la expresada finca sale a subasta con la rebaja de 25 por 100 del precio de valoración anteriormente consignado: que no se admitirán posturas que no cubran dicho tipo de subasta; que poirán hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero; que los autos y la certificación del Registro de la Proplecad, a que se refiere la regia cuarta del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, estarán de manifiesto en Secretaría, entendiédose que todo rematante acepta como bastante la tituración, y que las cargas o gavámenes anteriores y los preferentes—si los hubiere—al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose asismismo que el rematante los acepta y queca subrosado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate, y que para poder tomar parte en la subasta deberán consignar previamente en la Mesa del Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto (Delegación de Hacienda de esta provincia) una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento efectivo del tipo de subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Barcelona, 16 de octubre de 1961.—El Secretario, Julián Ruiz.—7.946.

Barcelona. 16 de octubre de 1961.—El Secretario, Julián Ruiz.—7.945.

## MURCIA

En virtud de lo acordado por el Juzgado de Primera Instancia número 2 de esta ciudad en expediente que tramita a instancia de don José Martinez Laorden, sobre declaración de fallecimiento de don José Ballester Jiménez, que tuvo su último domicilio en el poblado de Santomera, de esta término municipal, del cual desapareció en el año 1925, sin que hasta la fecha se hayan tenido noticias del mismo, ignorándose su paradero, se

anuncia por medio de este edicto la in-coación de dicho expediente, a los efec-tos del articulo 2.042 de la Ley de Enjui-

tos del articulo 2.022 de ciamiento Civil.
Murcia, 16 de septiembre de 1961.—El Secretario, Juan Martin Sombrero.—Visto bueno: El Juez (llegible).—7.679.
y 2.3 26-10-1961

#### PUENTEDEUME

Don Francisco Soler Vázquez, Juez de Primera Instancia de la villa y partido de Puentedeume.

Dor el presente se anuncia la muerte sin testar de doña Angellina López Freijeiro, de ochenta y ocho años de edad, soltera, hija de Jacobo y María, natural y vecina de esta villa, que falleció en la ciudad de La Coruña el 3 de octubre de 1960, y se llama por segunda vez allos que se crean con derecho a la herencia para que comparezan ante este Juzgado a reclamarla en el término de veinte cías, apercibiéndoles de lo que hava lugar.

le cue haya jugar,
Dado en Puentedeume a 14 de octubre
de 1961.—El Juez, Francisco Soler Vázquez.—El Secretario, Francisco Portela—

#### REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados tebeides y de incurrir en las demás responsabilidades legales de no presentarsa
los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les tija, a
contar desde el dia de la publicación del
anuncio en este periódico oficial, y ante
el Juzgado o Tribunal que se senala, se
les cita, llama y emplaza, encargándose
a todas las autoridades y Agentes de la
Polícia Judicial procedan a la busca, cuptura y conducción de aquellos, poniendolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arregio a los articulos corresponidientes de la Ley de Enjuiciamiento
Criminal:

## Juzgados militares

CENTENO Y DE LA ENCINA, Rafael; nijo de José y de Teresa, nacido el día 24 de octubre de 1933, natural de San Sebastián (Guipúzcoa), soltero retocador de ofset, vecino de San Sebastián, calle Subida al Castillo, 5. tercero; procesado en causa número 18 de 1959, por polizonaje.—(4.076); y

DOPICO GONZALEZ, José Luis; hijo natural de Amalia Dopico González, nacido en la parroquia de Narón, del término de Narón (La Coruña, el dia 3 de julio de 1937, soltero, elsctricista, con domicilio en El Ferrol del Caudillo, plaza Ferrandiz, número 3 segundo; procesado en causa número 18 de 1959, por polizona-je.—(4.075).

Comparecerán en el plazo de treinta dias ante el Juzzado Permanente de la Base Naval de Canarias, en Las Palmas de Gran Canaria.

de Gran Canaria.

HERBOSA CALLE, Aurelio; natural de Rebollar de Ebro (Santander), hijo de Inocencio y de Paula, nacido el día 28 de junio de 1930, cuyo último domicilio conocido era en Rebollar de Ebro (Santander), ignorándose celle, y cuyas señas particulares son las siguientes; pelo castaños, cejas al pelo, ojos castaños, nariz recta, barba poca boca regular, color sano, frente ancha, aire marcial, estatura un metro seiscientos sesenta milimetros, sin ninguna seña particular; procesado en causa número 1.222 de 1960, por deserción; comparecerá ante el Juzgado de instrucción Permanente número 1 del Tercio Duque de Alba II de la Legión, en Ceuta, en el plazo de treitita días.—(4.074.)

SANCHEZ ESCRIBANO, Juan; hijo de Joaquin y de Isabel, de veintinueve años, natural y vecino de Meliña y domiciliado en la calle Sargento Armenta. 1, soltero, marinero, y cuyas señas perso-

nales son: pelo castaño, cejas al pelo, ojos regulares, nariz grande, color de los ojos verde, boca pequeña, frente despejada, labios regulares, barbilla redonda, estatura 173 centimetros, color moreno, barba cerrada, Señas particulares: en el pecho, y encima de la tetilla izquierda, idene tatuada la figura de una mora, con la inscripción «Pequeña»: procesado en causa número 48 de 1961, por delito de polizonaje; comparecerá en el término de treinta dias ante el Juzzado de Tastrucprinta días ante el Juzado de Instruc-ción de la Comandancia Militar de Ma-rina de Gran Canaria, en Las Palmas.—

RODRIGUEZ JIMENEZ, Antonio; del que se desconocen sus demás anteceden-tes personales, que el día 14 de octubre del año 1960 acompañoba en el coche marca Volkswagen matrícula alemana 154-25,885 al paisano Serafin Molina Ra-mes, que lo conducia, y que sufrió un acnes, que lo conducia, y due sarrio in ac-cidente en la carretera general de Bada-foz a Granada, en el kilómetro 115; com-parecerá en el plazo de quince días ante el Juzgado Permanente número 2 de la Región Aérea del Estrecho, en Tablada (Sevilla).—(4.049.)

CABELLO AGUILA, Francisco; del re-emplazo 1960, hijo de Antonio y de Ma-ria, natural de Puebla de Cazalla (Sevi-lla), de veintidos años, vecino de Sevilla, Hermanas de la Cruz, 4; procesado por faltar a concentración.—4.026;

OSUNA DIAZ, Jesús María; del reemplazo 1959-60, hijo de Juan y de María, natural de Ecija (Sevilla), de veinticuatro años, estatura, 1,770; residente en el Brasil, Santos, rúa Bolivar, 53. Boqueirao; procesado por faltar a concentración.—4.027;

ANDRADES GRANADOS, Antonio; del reemplazo 1960, hijo de José y de Purifi-cación, natural de Puebla de Cazalla (Secacion, natural de Puenia de Cazania (Sevilla), de veintidos años, estatura 1,665 metros, domiciliado últimamente en Joaquin Herrera, 13; processodo por faltar a concentración.—4,028.

Comparecerán en término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción de la Caio de Reciuto número, 16 de Ultrera.

Caja de Recluta número 16 de Utrera.

## Juzgados Civiles

MORENO GUIJARRO, Higinio: hijo de Pedro José y de Florentina, de cin-cuenta y tres años, astrrador, natural de Puebla de Lon Fadrique y vecino de Ubeda, con domicillo últimamente en Barceiona, calle del Bruch, 51, y cuyo actual paradero se ignora; procesado en causa numero 162 de 1959, por hurto; comparecera dentro del término de diez das ante el Juzgado de Instrucción de Ubeda. (4.044.)

SANTIAGO MARTIN, Teodoro; natural de Aguilas, casado, jornalero, de veintiocho años, hijo de Teodoro y de Maria, domiciliado últimamente en Totana, calle Tambojar, y Bellreguart (Valencia); procesado en causa número 88 de 1961, por viciolista, campanegará en el término da violación: comparecerá en el término de diez dias ante el Juzgado de Instrucción de Totana.—(4.043.)

SANCHEZ BERMUDEZ, Maria del Carmen: de treinta y nueve años, hija de Manuel y de Filar, viuda, natural y veci-na de Santa Cruz de Tenerife, cuyo paradero se ignora; procesada en causa nú-mero 66 de 1961, por estafa: comparece-rá en el término de diez días ante el Juz-gudo de Instrucción número 1 de Santa Cruz de Tenerife.—(4.042.)

DIAZ DOYAGUE, Antonio; natural de Carabanchel Bajo, casado, jornalero, de treinta y sels años, domiciliado últimamente en la calle de Miguel García Mínguez 505; procesado en causa número 230 de 1955, por estafa; comparecerá en el

término de diez dias ante el Juzgado de Instrucción número 14 de Madrid.—

FERNANDEZ GARCIA Francisco; cu-yas demás circunstancias se ignoran; pro-cesado en sumario número 374 de 1961; comparecerá dentro del término de diez dias ante el Juzgado de Instrucción número 3 de Madrid - (4.040.)

SEBA GRAO, Antonio; de dieciséis años, soltero, camero (tribu gitanos), na-tural de Sangarrén, hijo de Marcelo y de Pllar, domiciliado últimamente en Sástago; procesado en sumario número 55 de 1961, por hurto.—(4.039); y

MONTANA BERDEJO, Joaquin; MONIANA BENDEJO. Jonquin; casado, con dos hijos, quincallero, domiciliado ultimamente en Azana; procesado en sumario número 55 de 1961, por hurto.—(4.038.)

Comparecerán en término de diez dias ante el Juzgado de Instruccion de Hijar.

FRANZ WAERNER Julius; natural y recino de Ney Isenburg (Alemania); pro-cesado en expediente número 258 de 1959; comparecerá en el término de diez dias ante el Tribunal Provincial de Contra-bando y Defraudación de Cádiz.—(4.036.)

BRUZZONE, Walter; de cuarenta años, casado, hijo de Miguel y de Angela, natural y vecino de Génova (Italia), domiciliado en calle E. Sivori, 10, primero; procesado en causa número 113 de 1950. por imprudencia; comparecerá en el termino de diez dias ante el Juzgado de Instrucción de Baza.—(4.035.)

CAMPOY GIL, Antonio (a) «El Ronquillo», cuyas demás circunstancias se ignoran; procesado en sumario número 490 de 1911, por robo.—(4.033); y

MALDONADO SANCHEZ, Miguel; hijo de Francisco y de Luisa, natural de Gra-nada, cuyas demás circunstancias se igde 1961, por robo.—(4.032.)
Comparcerán dentro del termino de

diez dias ante el Juzgado de Instrucción número 7 de Barcelona.

FUERTES GARCIA, José; gitano, con último domicilio conocido en Madrid, calle Francisco Ortego, 1 (chabola), cuyes démás circunstancias se desconocen; y

MONDEJAR GARCIA, Dolores; gitana, vecina de Madrid, con igual domici-lio que el anterior y cuyas demás cirno que el amerior y cuyas demás cir-cunstancias se desconocen; procesados en causa número 380 de 1955, por robo.— (4.031.)

Comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Alcala de Henares.

GONZALEZ ALVAREZ Rafael; de unos treinta y stete años, hijo de Rafael y de Piedad, natural de Oviedo; procesado en sumarlo número 86 de 1952, por apropiación indebida.—(4 068).

CABAÑO GONZALEZ, Juan Bautista Maria de Africa Cristo de la Salud: de unos sesenta y cuatro años, hijo de Juan y de Eulogia, casado, natural de Ceuta: procesado en sumario número 2:1 de 1950. por hurto.- (4.067).

BUSTO MORILLA, Jesús; de veinticinco años en 1953, hijo de Jesús y de Belarmina, casado, jornalero, natural de Oviedo; procesado en sumario número 138 de 1953, por hurto.—(4.066).

MUNIZ DIAZ, Gonzalo; de unos cua-renta y tres años, hijo de Adela, viudo, jornalero, natural de Muros del Naión; procesado en sumario número 253 de 1958, por resistencia,-(4.065).

JIMENEZ GONZALEZ, Angel Federico Antonio José: de unos cuarenta y cua-tro años, hijo de Antonio y de Teresa, natural de Hornachos (Badajoz); sado en sumario número 311 de 1955, por robo.--(4.064); y

OJEDA ESTERCALLE, Alberto; de unos treinta y nueve años, hijo de Ramón y de Ana, natural de Bayona (Francia); procesado en sumario número 63 de 1946, por robo,—(4,063.)

Comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 1 de Oviedo.

MERCHAN SAAVEDRA, Manuel; co cincuenta y dos años, natural de Barcarrota (Badajoz) y últimamente domiciliado en Badajoz; procesado en sumario número 259 de 1961, por abandono de familia; compareserá en el término de diez dias ante el Juzgado de Instrucción de Manresa.—(4.062.)

GONZALEZ FELIPE, Antonio; de treinta y un años, natural de Pampiona, hijo de Félix y de Julia, domiciliado ultimamente en Pampiona; procesado en causa número 178 de 1961, por estafa; comparecerá dentro del término de diez dias ante (1 Juzgado de Instrucción de Logroño.—(4.059.)

GUMA RODRIGO, Rosendo: natural GUMA RODRIGO, Rosendo; natural de Badalona, mecánico, de veintiocho años, hijo de Rosendo y de Irene, domiciliado últimamente en Badalona, calle San Brune, 101, bajos; procesado en causa número 366 de 1948, por introducción de moneda; comparecerá dentro 491 término de diez dias ante el Juzgado de Instrucción número 15 de Barcelona.—

MAZA TORRALBA, Miguel; natural de Algedras (Cádiz) y vecino de San Adrián de Besós, cuyas demás circunstancias y actual domicilio se ignoran; procesado en expediente número 4 de 1961, por contrabando; comparacerá en el plazo de disz días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Barcelona.— (4.051.)

AYO DUENAS, José Antonio de; nacido en Uldecona (Tarragona) el día 19 de marzo de 1954, hijo de Antonio y de Pidcia; procesado en causa número 249 de 1961, por estafa; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 1 de Burgos.—(4.057.)

MOLINA CABRERA, Juan; natural de MOLINA CABRERA, Juan; natural de Vélez Rubio (Almeria), casado, jornalero, hijo de Juan y de Rosa, de veintichneo años, vecino de Mataró, calle San Isidoro, número 39, y de Lérida, calle Huesca, 8; procesado por estafa en cause 348 de 1959; comparecerá en término de diez días ante la Sección tercera de la Audiencia Provincial de Barcelona.—3.972.

GIMENEZ PORCEL, Antonio: natural de Jaen, hijo de Juan y de Juana, de treinta y cinco años, vecino de Barcelona, barracas Montjuich; procesado por robos en sumario 615 de 1953.—3.987;

VECINA AGUADO, Valeriana; natural de Tomellose (Ciudad Real), hija de Angel y de Carmen, de treinta y cuatro años, sus labores, vecina de Burjasot (Valencia), calle El Peral, 6; procesada por robos en sumario 615 de 1953.—3.988;

RODRIGUEZ GONZALEZ, Sotero; natural de Cuenca de Campos (Valladolid), hijo de Félix y de Esperanza, de cuarenta y ocho años, industrial, vecino de Barcelona, calle Fontrodona, 27; procesado por robos en sumarlo 615 de 1953.—3.989;

DIEZ JUSTO, Miguel; natural de Córdoba, hijo de Julián y de María, de treinta y sels años, metalúrgico, vecino de Córdoba, calle Lope de Vega. 19; procesado por robos en sumario 615 de 1953.—3.990;

CHACON LOPEZ, Agustin, natural de Córdoba, hijo de Gregorio y de Agustina, de treinta y ocho años, vecino de Barcelona, calle Rosal, 52; procesado por robos en sumario 615 de 1953.—3.991;

PORTILLO CALERO, Alfonso; natural de Umbrete (Sevilla), hijo de Alfonso y de Dolores, de cuarenta y nueve años, vecino de Barcelona, calle Arco del Teatro, número 27; procesado por robos en sumario 615 de 1953.—3,992.

Comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de San Feliú de Llobregat.

SANTOS VILLAR, José; de treinta y dos años, hijo de José y de Hilaria, natural y vecino de Madrid, calle de Vicálvaro, 17, barrio de la Elipa; procesado por robos y hurtos en sumario 246 de 1957.—3.996;

GENTICO GARRIDO, Francisco Ricardo; de veinticinco años, soltero, natural de Arnedo (Logroño), hijo de Gregorio y de Rosario, chófer, que vivió en la calle de Cenicientos, 3 ó 13; procesado por imprudencia en sumario 91 de 1956.—3.997;

FERNANDEZ DIAZ, Julio; de veintinueve años, hijo de Daniel y de Rogella, natural y vecino de Madrid, calle de Antonio Casero, 6; procesado en sumario 246 de 1957.—3.998;

CARRASCO ZAFRA VAZQUEZ. Antonio; de cincuenta años, casado, industrial, hijo de Francisco y de Dolores, vecino de Madrid, calle de la Palma, 73; procesado por estafa en sumario 299 de 1954.— 3.999.

Comparecerán en término de diez dias ante el Juzgado de Instrucción número 9 de Madrid.

GARROTE NIETO, Benito; de treinta y cinco años, soltero, ebanista, hijo de Benito y de Manuela, natural y vecino de Madrid, calle Antonio Folgueras, chozas; procesado por hurto en causa 42 de 1944; comparecerá en término de diez dias ante el Juzgado de Instrucción de Alcalá de Henares.—3.976.

CASTRO LOPEZ, Luis; de cuarenta y tres años, hijo de José y de Purificación, casado, forjador, natural y vecino accidentalmente de Froliais, municipio de Samos-Sarria; procesado en sumario 23 de 1948; comparecerá en término de ocho días ante el Juzgado de Instrucción de Becerrea.—3.979.

EMORY E., Johnson; perteneciente a las fuerzas norteamericanas destacadas en Alemania; procesado por imprudencia en causa 178 de 1961; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Getafe.—3.980.

BONIFACIO MARTIN, Sebastián; hijo de Carlos y de Francisca, casado, albañil, de sesenta años, natural de Santafé, vecino de Jun, calle Rinco, 6; procesado por proposición de asesinato en sumario 446 de 1960; comparecerá en término de diez dias ante el Juzgado de Instrucción número 3 de Granada.—3.982.

SIMON SOTO, Francisco; de veintiocho afios, hijo de Juan y de María, natural de Nijar y vecino de Manresa; procesado por abusos deshonestos en sumario 299 de 1961; comparecera en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Manresa.—3.985.

BAPTISTE SAFFIANTINI, Jean; de sesenta y seis años, viudo, pintor, hijo de Ambrosio y de Celeste, natural de Pavía (Italia), vecino de Wast Lanchen (Africa del Sur); procesado por imprudencia en sumario 18 de 1961; comparecerá en término de diez dias ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Santander.—3.986. SIERRA GIL, Dionisio; natural de Utiel, viudo, jornalero, de sesenta y nueve años, hijo de Julián y de Juana, vecino de Sagunto, Cantera Sequero del Murciano; procesado por falsedad y uso de nombre supuesto en causa 48 de 1961; comparecera en término de diez dias ante el Juzgado de Instrucción número 1 de Valencia.—3.993.

SANCHEZ SANCHEZ, Angel; de treinta y un años, hijo de José y de Amparo, soltero, naturel y vecino de Sayalonga, domiciliado en cortijo La Rabita, y también vecino de Chimeneas (Granada): procesado por estafa; comparecerá en término de diez dias ante el Juzgado de Instrucción de Vélez-Málaga.—3.994.

GUERRERO GUERRERO, Manuel: de treinta y siete años, casado con Prudencia Castellano Extremera, hijo de Pedro y de Amada, natural de Fuentes de Jiloca, vecino de Grañen: procesado por abandono de familia en sumario 57 de 1960; comparecerá en término de diez dias ante el Juzgado de Instrucción de Sarinena.—4.013.

PIEDRA PEDRAZA, Isidoro; natural de Rute (Córdoba) y vecino de Madrid, calle Antequera, 7, de veintinueve años, casado, chófer, hijo de Juan y de Ana; procesado por daños por imprudencia en sumurio 88 de 1980; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Vélez-Málaga.—4.014.

LOZANO LOPEZ, Pedro; de veintinueve años, hijo de Pedro y de Victoria, natural y vecino de Madrid, calle Baltasar Diez, 10; y

GARCIA SAN JULIAN, José Luis; de veintiún años, hijo natural de Maria, soltero, mecánico, natural de Vegadeo (Oviedo) y vecino de Madrid, calle de Alcántara, 59; procesados por robo en sumario número 296 de 1957; comparecerán en término de diez dias ante el Juzgado de Instrucción número 22 de Madrid.—4.012.

FERNANDEZ CORTES, Maria Rosa; hija de Rafael y de Josefa, de cincuenta y cinco años, viuda, sus labores, natural de Villanueva del Arzobispo y vecina de Castellar de Santisteban, calle Polvorín, número 4, y últimamente domiciliada en Villacarrillo; comparecerá en término de diez dias ante el Juzgado de Instrucción de Villacarrillo (Jaén).—3.995.

SOLERA SIERRA, Cornello; de cuarenta y ocho años, soltero, peluquero, natural y vecino de Belmonte (Cuenca); procesado en expediente de peligrosidad número 222 de 1961; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado Especial de Vagos y Maleantes de Valencia.—4.025.

GARCIA LEON, Emilio; natural y vecino de Madrid, calle Francos Rodriguez, número 80, hijo de Juan y de Antonia, de cincuenta y cuatro años, casado, jornalero; procesado por robo en causa 258 de 1941; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Madrid.—4.019.

FERNANDEZ ALONSO, José Francisco; de treinta y ocho años, soltero, vendedor ambulante, hijo de Francisco e Isabel, natural de Grado y vecino de Mieres, Oñón, 74, casa Carmen; procesado por estafa en sumario 229 de 1959; comparecerá en término de diez dias ante el Juzgado de Instrucción de Mieres.—4.020.

RUBIO BARTOLOME, Antonio; soltero, hijo de Antonio y de Carmen, de unos treinta y cuatro afíos, minero, natural de La Fregeneda; procesado por conducción ilegal en sumario 293 de 1958; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 1 de Oviedo. 4021. HENALES VILLANUEVA. Feliciano Manuel; de treinta y ocho años, casado, obrero, hijo de Feliciano y de Pilar, natural de San Felayo (Burgos), vecino de Orrantia (Valle de Mena); comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Santoña.—4.022.

TODOROVICH SOLER, José; de veinticuatro años, natural de Almazora (Castelión); procesado en expediente de peligrosidad; comparecerá en término de diez dias ante el Juzgado Especial de Vagos y Maleantes de Valencia.—4,024.

## ANULACIONES

#### Juzgados Militares

El Juzgado de Instrucción de la Caja de Recluta número 28 de Valencia deja sin efecto la requisitoria referente al procesado Vicente Tarín Gil.—4.003.

El Juzgado número 3 del Tercio Duque de Alba, II de La Legión, deja sin efecto la requisitoria referente al procesado José Alvarez Menéndez.—4.029.

El Juzgado número 3 del Tercio Duque de Alba, II de La Legión, deja sin efecto la requisitoria referente al procesado Angel Romero Reolid.—4.030.

El Juzgado de Instrucción Permanento de la Comandancia Militar de Marina de Málaga deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en causa número 221 de 1961, Antonio Aguado Bravo y Rafael Dolón Martínez.—(4.077.)

El Juzgado de Instrucción número 2 del Tercio Duque de Alba II de la Legión déja sin efecto la requisitoria referente al procesado en causa número 1.039 de 1959, Antonio Peña Calvo.—(4.073..)

## Juzgados Civiles

El Juzgado Especial de Vagos y Maleantes de Zaragoza deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en expediente número 11 de 1954, Elias Pino Lasheras.—(4.072.)

El Juzgado de Instrucción de Villacarillo deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en causa número 266 de 1936. Juan Maria Moreno Camacho.— (4.071.)

El Juzgado de Instrucción de San Roque deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario número 247 de 1954, Héctor Cerisola.—(4.069.)

El Juzgado de Instrucción número 12 de Madrid deja sin efecto la requisitoria referente a la procesada en causa número 490 de 1946. Carmen Sigler de los Rios.—(4.061.)

El Juzgado de Instrucción número 12 de Madrid deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario número 319 de 1957, José Carlos Santos de Isidro.—(4.090.)

El Juzgado de Instrucción de Getafe deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario número 246 de 1950, Angel del Rio Fragua.—(4.058.)

El Juzgado de Instrucción número 15 de Barcelona deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario número 366 de 1948, Rosendo Guma Bartoli.—(4.055.)

El Juzgado de Instrucción número 13 de Barcelona deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario número 291 de 1961, Eusebio Osma Massanet.—(4.054)